

Mandan al fiscal la denuncia al edil que fardó de enchufar funcionarios

La competencia es de la Fiscalía Superior y del TSJA al ser también diputado y estar aforado

M^a AMELIA BRENES JAÉN
El fiscal jefe de Jaén, Carlos Rueda, remitió a la Fiscalía Superior de Andalucía (con sede en Granada) las denuncias presentadas contra el teniente de alcalde jiennense y parlamentario andaluz del PP Miguel Ángel García Anguita por reconocer en un vídeo que en el Ayuntamiento había funcionarios «metidos a dedo». Luego negó el enchufismo, asegurando que sus palabras eran fruto de «un calentón».

En plena campaña electoral llegaron a Fiscalía hasta tres denuncias por la misma causa. La primera fue la de la agrupación de electores Jaén en Común, para la que el vídeo es «la constatación de una forma de hacer política de espaldas a la gente, conocida ya en esta ciudad por ser la norma habitual tanto por parte del PP como del PSOE

durante los últimos mandatos»; según ellos, el Ministerio Fiscal debería haber actuado «de oficio».

El segundo escrito en llegar a Fiscalía fue el del PSOE, solicitando que se investigue la veracidad de lo manifestado en la grabación, «a fin de esclarecerse si la forma de acceso del personal al servicio del Ayuntamiento en los últimos años se ha ajustado a lo previsto en la Constitución Española y en la normativa de desarrollo».

Por último, Podemos presentaba otra denuncia, al considerar que el vídeo «evidencia unas declaraciones constitutivas de un presunto delito que atenta contra normativa vigente en materia de contratación pública», así como de otros de prevaricación o cohecho.

Finalmente, la Fiscalía jiennense ha decidido aunar las tres denuncias en una y remitirlas a Granada,



García Anguita. MANUEL CUEVAS

ya que el fiscal se considera «incompetente» para pronunciarse al respecto, dado que García Anguita es aforado tras tomar posesión del escaño del Parlamento andaluz

que consiguió en las últimas elecciones autonómicas.

«Yo soy FC (funcionario de carrera). Y yo soy abogado. FC, y cuántos FC hay de los 1.600, y te lo digo yo a ti, que llevo 18 años y fui concejal de los de antes, cuántos FC hay metidos por nuestros cojones. Muchos», dice el teniente de alcalde en funciones en el vídeo, grabado durante una reunión con la Policía Local en noviembre de 2012 y difundido a través de internet unos días antes de las municipales.

«Una parte importante de los FC entraron a dedo como que lo recuerdo yo», añade el concejal popular, que aseguró después que lo que dijo es «mentira». «Estaban indignados, con razón, la cosa se calentó y yo me pasé de la raya por mi calentón», declaró García Anguita. Su partido ha evitado apoyarlo.

ERE para 284 trabajadores andaluces en CaixaBank

SEVILLA

Un total de 284 trabajadores andaluces de CaixaBank son considerados «excedentes» por la entidad y, por tanto, a ese número se le ofrecerán las medidas contempladas en el expediente de regulación de empleo (ERE), según precisó ayer CaixaBank.

Fuentes de CCOO indicaron que CaixaBank estima que existen algo más de 400 trabajadores excedentes en todo el territorio, sin contar los desplazados. De esta forma, en Andalucía el excedente se cifra en 284 personas, a los que se les hará la oferta planteada por la entidad.

Por provincias, se ven afectados 172 en Sevilla, 46 en Cádiz, 42 en Huelva, cinco en Málaga, nueve en Almería, cuatro en Córdoba y seis en Granada. En Andalucía, CaixaBank posee 5.211 empleados, sin contar los desplazados, según apuntaron sindicatos.

Sindicatos y dirección se reunieron ayer para hablar sobre el ERE previsto para reducir el excedente de personal que asegura tiene en comunidades originarias de las cajas de ahorro que dieron lugar a Banca Cívica.

El segundo territorio donde CaixaBank considera que tiene más exceso de personal es la comunidad canaria, con 77 personas, a la que seguiría la comunidad de Madrid, con 75 personas, y en Navarra calcula que su excedente es de 41 personas.

PREJUBILACIONES

Las fuentes sindicales avisan de que ello no quiere decir que las 750 personas del ERE se vayan a repartir estrictamente así, ya que el banco juega también con otros factores, como las prejubilaciones que se puedan dar en cada territorio o bien los desplazados a Cataluña que tiene procedentes de esos territorios.

CaixaBank ofrece una indemnización de 33 días por año trabajado, con un tope de 24 mensualidades, a las personas que despida en el ERE, lo que afecta al colectivo de personas que hayan nacido con posterioridad a 1962.

Para los que tengan mayor edad, la entidad plantea una especie de prejubilaciones que consistirían en abonarles el equivalente a un porcentaje de su sueldo —entre el 55 y el 57%, según su edad—, y en pagarles en convenio especial de la Seguridad Social hasta una edad tope.



Pilar Aranda, nueva rectora de la Universidad de Granada, ejerciendo su derecho al voto en las elecciones celebradas el pasado miércoles. MIGUEL RODRÍGUEZ

Pilar Aranda, primera rectora en Granada

Se impuso con el 67,8% de los votos a su rival Sánchez-Montesinos en las elecciones en la Universidad

RAMÓN RAMOS GRANADA
Pilar Aranda, catedrática de Fisiología de la facultad de Farmacia, será la primera mujer rectora de la Universidad de Granada (UGR) tras la jornada electoral celebrada el miércoles en la secular institución académica granadina.

El triunfo de la candidatura de Aranda es indiscutible según los resultados que ofreció el escrutinio: más del doble en porcentaje sobre la candidatura derrotada, que encabe-

zaba Indalecio Sánchez. Montesinos, decano de Medicina y catedrático de Anatomía y Embriología Humana. El 67,8 por ciento fue para Aranda, frente al 32,2 de Sánchez-Montesinos.

El escrutinio dictamina que ocupará la planta noble del Hospital Real la aspirante que encabezaba la candidatura progresista, frente a la opción conservadora, según los apoyos que una y otro recabaron y expresaron durante una campaña electoral dirigida a un colectivo de

más de 60.000 personas.

Siguiendo el ceremonial tradicional, los dos candidatos se encontraron, finalizado el escrutinio en la sede del Rectorado, donde la rectora electa recibió la felicitación del candidato derrotado y ambos fueron recibidos por el ya rector en funciones, Francisco González Lodeiro, que agota ocho años al frente de la UGR en dos mandatos.

Aranda, que fue presidenta de la Comisión de Control de CajaGra-

nada, entidad en la que ingresó tras ser propuesta por el PSOE, es catedrática del Departamento de Fisiología de la Universidad de Granada e imparte docencia desde hace más de treinta años en la Facultad de Farmacia, en la de Ciencias del Deporte y en el Aula permanente de Formación Abierta.

También desarrolla sus labores docentes en otras universidades e instituciones académicas españolas e hispanoamericanas.